

Estas cuatro iniciativas han sido aprobadas en el Pleno del Ayuntamiento celebradas hoy

El Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz solicita ampliar el instituto Isaac Peral, mejorar los servicios de apoyo psicológico, impulsar actuaciones para facilitar el acceso a la vivienda y adoptar medidas preventivas sanitarias en las Elecciones del 4 de mayo

- La dirección del IES Isaac Peral viene trabajando desde hace tiempo en la incorporación de nuevos grados en su oferta formativa relacionados con el Ciclo Formativo de Electromecánica de maquinaria. Para ello es necesario la ampliación de las instalaciones, con la construcción de un nuevo edificio donde se impartirían esas titulaciones. Desde hace meses el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz ha mantenido reuniones de trabajo con los responsables del centro, la última se celebró en Alcaldía el pasado 18 de noviembre. En ella el Gobierno local manifestó su compromiso en volcarse a la hora de facilitar todos los trámites y permisos urbanísticos necesarios para la construcción de las nuevas instalaciones. Esta mañana el Pleno municipal ha aprobado la iniciativa en la que se insta a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid a que lleve a cabo la construcción de este nuevo edificio en el IES Isaac Peral, donde se impartirían los nuevos grados de formación profesional
- Por otro lado, el Pleno ha acordado que el Ayuntamiento impulse la mejora de los servicios de apoyo psicológico que presta de forma gratuita a través de las concejalías de Bienestar, Mujer y Juventud, entre otras, dada la problemática de salud mental que la pandemia de la Covid-19 está dejando en algunas personas
- También, se solicita al Gobierno de España, al de la Comunidad de Madrid y al del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz a que sigan llevando a cabo medidas y actuaciones que faciliten el acceso a la vivienda de los ciudadanos de Torrejón de Ardoz
- Por último, el Pleno ha aprobado instar a la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral de Madrid del Gobierno de España, a la Dirección General de Administración Local de la Comunidad de Madrid y a la Junta Electoral a que





adopten todas las medidas necesarias y suministren el material de protección necesario con objeto de garantizar la adecuada organización y seguridad de los comicios previstos para el 4 de mayo de 2021, cumpliendo el protocolo sanitario, y solicitando al Ayuntamiento de Torrejón a que colabore en aquello que lo soliciten los organismos competentes en el ámbito electoral ya mencionados

En el Pleno municipal celebrado esta mañana, el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz ha solicitado ampliar el instituto Isaac Peral para que puede albergar nuevos ciclos formativos, mejorar los servicios de apoyo psicológico existentes en la ciudad, así como impulsar actuaciones por parte de todas las administraciones públicas para facilitar el acceso a la vivienda y adoptar medidas preventivas sanitarias para la celebración de las Elecciones Autonómicas de la Comunidad de Madrid del 4 de mayo.

Torrejón de Ardoz, 26 de marzo de 2021. La dirección del IES Isaac Peral viene trabajando desde hace tiempo en la incorporación de nuevos grados en su oferta formativa relacionados con el Ciclo Formativo de Electromecánica de maquinaria. Para ello es necesario la ampliación de las instalaciones, con la construcción de un nuevo edificio donde se impartirían esas titulaciones. Desde hace meses el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz ha mantenido reuniones de trabajo con los responsables del centro, la última se celebró en Alcaldía el pasado 18 de noviembre. En ella el Gobierno local manifestó su compromiso en volcarse a la hora de facilitar todos los trámites y permisos urbanísticos necesarios para la construcción de las nuevas instalaciones. Esta mañana el Pleno municipal ha aprobado la iniciativa en la que se insta a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid a que lleve a cabo la construcción de este nuevo edificio en el IES Isaac Peral, donde se impartirían los nuevos grados de formación profesional.

Por otro lado, el Pleno ha acordado que el Ayuntamiento impulse la mejora de los servicios de apoyo psicológico que presta de forma gratuita a través de las concejalías de Bienestar, Mujer y Juventud, entre otras, dada la problemática de salud mental que la pandemia de la Covid-19 está dejando en algunas personas.

También, se solicita al Gobierno de España, al de la Comunidad de Madrid y al del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz a que sigan llevando a cabo medidas y actuaciones que faciliten el acceso a la vivienda de los ciudadanos de Torrejón de Ardoz.

Por último, el Pleno ha aprobado instar a la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral de Madrid del Gobierno de España, a la Dirección General de Administración Local de la Comunidad de Madrid y a la Junta Electoral a que adopten todas las medidas necesarias y suministren el material de protección necesario con objeto de garantizar la adecuada organización y seguridad de los comicios previstos para el 4 de mayo de 2021, cumpliendo el protocolo sanitario, y solicitando al Ayuntamiento de Torrejón a que colabore en aquello que lo soliciten los organismos competentes en el ámbito electoral ya mencionados.